



INMUJERES/DGEDE/851/09



México D. F., a 08 de diciembre de 2009.

C. LIC. MANUEL RODRÍGUEZ ARREGUI
Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación
Presente

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Ágradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtra. Mónica E. Orozco Corona
Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico

RECEBIDO
2009 DIC 9 AM 11:55
SECRETARÍA DE GOBIERNO
EQUIDAD DE GÉNERO
OFICINA DE PARTES

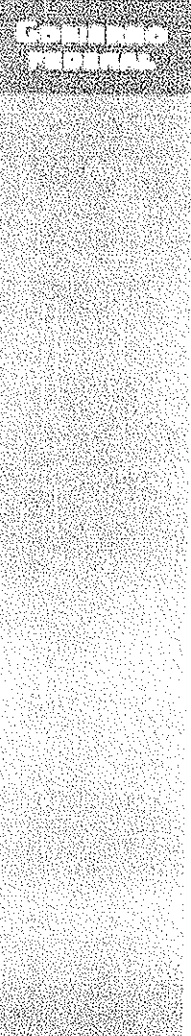
050292

C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta de Inmujeres
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Pablo Navarrete.- Encargado de la Secretaría Ejecutiva del Inmujeres.
- C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Leticia de Jesús Tadeo Madrazo.- Directora General Programación y Presupuesto de la SEGOB.
- C. Rafel Calderón Rebolledo.- Director de Programación de la SEGOB.
- C. Alberto Ledezma Canales.- Subdirector de Programación de la SEGOB.
- C. María de los Ángeles Mojica Alvarado.- Jefe de Departamento de Validación y Análisis de la Información de la SEGOB.



Ramo 04 Gobernación (Tercer Trimestre 2009)



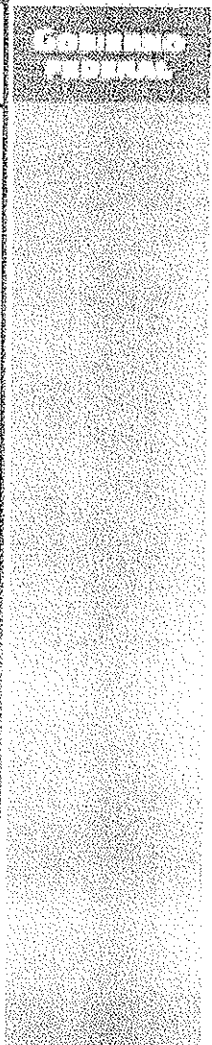
Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
<p>Divulgación de las acciones en materia de derechos humanos</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 11 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 11 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none">• Programa Integral para Prevenir, Atender y Sancionar la violencia de Género.• Elaboración del Diagnóstico Nacional sobre todas las formas de violencia contra las mujeres.<ol style="list-style-type: none">1. Difundir los resultados del Sistema y del Programa.	<p>Recomendación: Incluir en el cuarto informe trimestral, las acciones a realizar para la difusión de los resultados del Sistema Nacional para Prevenir, Atender y Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y del Programa Integral para Prevenir, Atender y Sancionar la violencia de Género.</p>



Ramo 04 Gobernación (Tercer Trimestre 2009)



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
<p>Divulgación de las acciones en materia de derechos humanos</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 11 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 11 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar campañas de prevención, protección y atención en materia de trata de personas. • Informar a la población acerca de los riesgos e implicaciones de la trata de personas. 	<p>Recomendación: Incluir en el cuarto informe trimestral, las acciones realizadas para el desarrollo campañas de prevención, protección y atención en materia de trata de personas.</p> <p>Recomendación: Incluir en el cuarto informe trimestral, las acciones desarrolladas para informar a la población acerca de los riesgos e implicaciones de la trata de personas.</p>

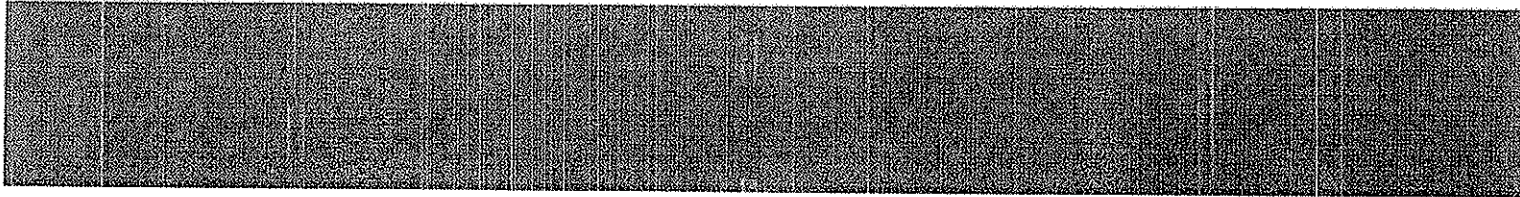


Ramo 04 Gobernación (Tercer Trimestre 2009)



Comisión
Presupuestal

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
<p>Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 70.0 mdp</p>	<p>Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar atención a mujeres y niñas víctimas de violencia feminicida y desaparición en Ciudad Juárez. • Realizar acciones legales y de búsqueda de las mujeres extraviadas en Ciudad Juárez. 	<p>Recomendación: Incluir en el cuarto informe trimestral, los programas que serán base del trabajo de la misma por ser un órgano de reciente creación.</p> <p>Recomendación: Reportar en el cuarto informe trimestral sobre las acciones realizadas y los avances de la ejecución del Modelo de Política de Acceso a una Vida Libre de Violencia. Ya que sólo se han reportado actividades administrativas.</p>
<p>Presupuesto modificado: 73.4 mdp</p>	<p>Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevenir la Discriminación por cuestiones de Género <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar acciones encaminadas a la prevención y eliminación de la discriminación. 	<p>Recomendación: Adjuntar los documentos elaborados (diagnósticos, encuestas, manuales, estudios, otros).</p>



Ramo 04 Gobernación (Tercer Trimestre 2009)



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
<p>Servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 3 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 3 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones para la prevención, atención y sanción de la trata de personas (Instituto Nacional de Migración) <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y llevar a la práctica un programa de repatriación para las víctimas de trata de personas. 2. Formular y ejecutar acciones y estrategias para facilitar la repatriación de víctimas de la trata de personas. 	<p>Recomendación: Incorporar en el cuarto informe trimestral los avances y/o principales resultados, el objetivo y la temática del Diagnóstico sobre aspectos que muestran la situación de equidad en el Instituto Nacional de Migración (INM).</p>

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Ramo 04 Gobernación (Tercer Trimestre 2009)



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
<p>Registro e Identificación de Población</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 10 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 10 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Cédula de Identificación Infantil <ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un instrumento en el cual se concentre información básica de los menores (datos generales del menor, foto, señas particulares, dactilograma y muestras de cabello o saliva en caso de requerir el ADN). 	<p>Recomendación: Reportar en el cuarto informe trimestral sobre la fecha y las acciones realizadas para contar con licitación para el servicio de unicidad biométrica para poder iniciar el registro de personas. Ya que sólo se han reportado actividades administrativas.</p>

